



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO 2021**

En la ciudad de Puebla, siendo las 17:05 horas, del día 08 de julio del año 2021, se lleva a cabo la videoconferencia, a través de la plataforma digital Google Meet <https://meet.google.com/mmm-mqeq-tcr>, como medida para prevenir la propagación del Virus SARS-CoV-2; el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de suplente de la Coordinadora del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano; el **C. Guillermo Malpica Soto**, Subsecretario de Industria y Comercio, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena, en calidad de suplente del Titular del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Alejandro González Roldán**, Subsecretario de Planeación en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Elsa María Ruiz Betanzos**, Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar, en calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. María Sara Pedraza López**, Subsecretaria de Infraestructura, en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Edwing Esaú Castelán Martínez**, Director General de Información Laboral, en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. Sagrario Villamil Delgado**, Directora de Evaluación, en calidad de suplente del Titular de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla; la **C. María Catalina Reyes Santos**, Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género, en su calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, el **C. Luis Alberto Villarreal Manzo**, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS); el **C. Enrique Altamirano Flores**, Director de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, el **C. Miguel Ángel Andrade Torres**, Director de Turismo Rural, en su calidad de suplente de la Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; **C. Antonio Rodríguez Bautista**, Director de Desarrollo de Productos Turísticos, de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Francisco Valencia Cerda**, Director de Pueblos Mágicos, de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Jorge Luis Zenil Alva**, Director de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes, de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, la **C. Dalinda Ornella Specia Miranda**, Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Juan Espidio Balbuena**, Director de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla; el **C. Heriberto López Antonio**, analista adscrito a la Subsecretaria de Producción y Productividad



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Primaria, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, todos en calidad de invitadas(os), se reúnen para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, en adelante "EL SUBCOMITÉ", sesión que fue previa y legalmente convocada bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.
- III. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- IV. Ratificación y omisión de lectura del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2020 y Primera Sesión Ordinaria 2021.
- V. Seguimiento a los puntos de Acuerdo de la Primera Sesión Ordinaria 2021 del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.
- VI. Avances del Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021.
 - a) Distintivos
 - b) Cumplimiento del Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2019-2024
 - c) Mesas de Trabajo con las Dependencias (Estrategias Transversales)
 - d) Indicadores
 - e) Propuesta de mejora
- VII. Avances de los Trabajos con la Agencia Estatal de Energía.
- VIII. Participación de integrantes e invitados.
- IX. Asuntos generales.
- X. Integración y lectura de los acuerdos de la sesión.
- XI. Clausura.

Información que se adjunta en la Carpeta Electrónica como **Anexo 2**, para formar parte integral de la presente Acta.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. BIENVENIDA.

En desahogo del Primer punto del Orden del Día, en uso de la palabra el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, agradece la presencia de los asistentes y da la cordial bienvenida a las y los integrantes e invitadas (os) presentes, a efecto de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ".

II. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL

En seguimiento con el punto Segundo del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, procede a realizar el pase de lista y verificación del Quorum



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Legal, derivado de lo anterior se declara que se encuentran presentes la mayoría de las y los convocados para llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ", y que existe el Quorum Legal para continuar con el desarrollo de la Sesión.

En uso de la palabra el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, presenta al **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, derivado de la designación realizada el 18 de junio del presente año por parte de la Titular de la Secretaría de Desarrollo Rural, en adelante "SECRETARÍA", como Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.

Información que se adjunta en la Carpeta Electrónica como **Anexo 1**, para formar parte integral de la presente Acta.

III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

En desahogo del punto Tercero del Orden del Día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, cede la palabra al **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos y Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ", quien somete a consideración y aprobación de las y los integrantes el Orden del Día, el cual fue circulado con antelación y se adjunta en la Carpeta Electrónica como **Anexo 2**, para formar parte integral de la presente acta.

Acuerdo SSRCP.SSO.I/08/07/2021.

Los miembros de "EL SUBCOMITÉ" aprueban por unanimidad de votos el **Orden del Día**, presentado por **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos y Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ" para el desarrollo de la sesión.

IV. RATIFICACIÓN Y OMISIÓN DE LECTURA DEL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA 2020 Y PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021.

En seguimiento con el punto Cuarto del Orden del día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, cede la palabra al **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos y Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ" quien pone a la vista el Acta relativa a la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, celebrada el 27 de Noviembre del 2020, y el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité antes mencionado, de fecha 24 de marzo del presente año, así como los respectivos anexos que la integran, mismos que fueron ya revisados y firmados por los miembros e invitados del Subcomité en mención, teniendo así conocimiento de éstas, por lo que se solicita la ratificación de las actas antes mencionadas y se pone a consideración de "EL SUBCOMITÉ" la omisión de su lectura y pregunta a los presentes si existe algún comentario en relación a las Actas, al no existir comentario alguno, se adjunta en la Carpeta Electrónica como **Anexo 3**, para formar parte integral de la presente.



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Acuerdo SSRCP.SSO.II/08/07/2021.

En desahogo del punto Cuarto del Orden del Día, los miembros de "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos ratifican el contenido del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2020 y Primera Sesión Ordinaria 2021 y de sus anexos de "EL SUBCOMITÉ" así también aprueban la omisión de la lectura.

V. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE RECUPERACIÓN DEL CAMPO POBLANO.

En seguimiento con el punto Quinto del Orden del Día, el C. Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, cede la palabra al C. Sergio Zepeda Rodríguez, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos y Secretario Técnico de "EL SUBCOMITÉ", quien presenta los avances de los Acuerdos aprobados en la Primera Sesión Ordinaria de "EL SUBCOMITÉ".

Acuerdo	Tema	Seguimiento
II/24/03/2021	Ratificación del Acta anterior	Se presenta el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano 2020, debidamente firmada.
III/24/03/2021	Cumplimiento del Programa de Trabajo 2021	Se presentarán los avances del Programa de Trabajo, en el punto VI, por los responsables.
IV/24/03/2021	Seguimiento de acuerdos de la Sexta Sesión Ordinaria	Se presentó su cumplimiento en la Primera Sesión Ordinaria
V/24/03/2021	Aprobación del calendario de sesiones	Se da cumplimiento con la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria

Acuerdo SSRCP.SSO.III/08/07/2021.

En desahogo del punto Quinto del Orden del Día, los miembros de "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos aprueban las acciones realizadas como seguimiento de los Acuerdos correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2021, mismos que manifiestan darse por enterados de lo reportado.

VI. AVANCES DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021.

En desahogo del punto Sexto del Orden del Día, el C. Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural, cede la palabra a la C. Dalinda Ornella Specia Miranda, Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien expone los avances del Programa de Trabajo.

Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials and marks along the right margin.



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Con respecto a la **Actividad 3 del Programa de Trabajo**;

“Llevar a cabo acciones que fomenten la entrega de Distintivos a través de Programas de la Secretaría de Desarrollo Rural”

Se informa que mediante Memorandum No. **SDR/SSDR/230/2021**, de fecha 23 de junio del presente año, se solicitó a la Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategia, los avances del cumplimiento de los Distintivos a su cargo.

a) DISTINTIVOS

1. Distintivo Campo Digno

Mediante Oficio No. **SDR/SSDR/DGIC/DPEE-005/2021**, de fecha 19 de abril de 2021, se convocó al personal de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado, a una reunión que se llevó a cabo el día 22 de abril del 2021, a través de la plataforma digital Zoom con el objetivo de organizar y sentar las bases para llevar a cabo este programa.

De los puntos expuestos fueron: el origen del Distintivo, características, objetivo, beneficiarios, requisitos y los beneficios del Distintivo.

El 04 mayo del presente año, personal de la Secretaría de Trabajo, convocó a una reunión para vincular a la Dirección General de Inspección para sumarse al proyecto.

2. Distintivo Mujeres Rurales

Mediante Oficio No. **SDR/SSDR/DGIC/DPEE-006/2021**, de fecha 19 de abril del presente año se convocó al personal de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado a una reunión, la cual se realizó el 10 de junio del presente año, mediante una video conferencia en Google Meet, para dar seguimiento al Distintivo Mujeres Rurales, con el objetivo de organizar y sentar las bases para llevar a cabo este proyecto.

De los puntos expuestos fueron: las características, objetivo, beneficiarios, requisitos criterios de selección para su otorgamiento, así como los beneficios del Distintivo.

Información reportada mediante Memorandum No. **SDR/SSDR/DGIC/DPEE/092/2021**, de fecha 28 de junio del presente año.

3. Distintivo Empresas de Alto Impacto

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, informa que a través del Memorandum No. **SDR/SSDR/231/2021**, de fecha 23 de junio del presente año, se solicitó a la Dirección de Vinculación a los Mercados el avance del cumplimiento del Distintivo Empresa de Alto Impacto, a su cargo.

Vertical column of handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature with the number '5' above it.



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

La Dirección de Vinculación a los Mercados, en coordinación con el personal de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, han realizado reuniones de trabajo para dar continuidad al Distintivo "Empresas de Alto Impacto"; es importante mencionar que se han realizado dos reuniones de trabajo en donde se han tocado puntos importantes para el seguimiento del proyecto, como son el origen, objetivo, características, beneficios, población objetivo/empresas que pueden participar, requisitos, mecánica operativa para otorgarlo, propuesta de convocatoria, comité de dictaminación así como la publicación de resultados, todos del distintivo.

Información reportada mediante Memorándum No. **SDR/SSDR/DGSAT/DVM-165/2021**, de fecha 29 de junio del presente año.

4. Distintivo Producto Originario Indígena

El **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, informa del tema de los Distintivos Producto Originario Indígena y el de Empresa Rural Sostenible, que mediante Memorándum No. **SDR/SSDR/229/2021**, de fecha 23 de junio del presente año, se solicitó a la Dirección de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural, los avances acerca de los Distintivos a su cargo, por lo que, cede la palabra al **C. Juan Espidio Balbuena**, Director de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural quien presenta:

Se giraron los siguientes oficios para realizar la invitación a una sesión virtual, con la finalidad de dar continuidad a la propuesta de creación del Distintivo.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
SDR/SSDR/DGIC/DIS-004/2021	20 de abril 2021	C. Guillermo Malpica Soto Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Estado de Puebla
SDR/SSDR/DGIC/DIS-005/2021	20 de abril 2021	C. Francisco Valencia Cerda Director de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo del Estado de Puebla.
SDR/SSDR/DGIC/DIS-006/2021	20 de abril 2021	C. Eloy Martínez Tenorio Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía del Instituto Poblano de Pueblos Indígenas del Estado de Puebla.

Se presentó una propuesta de actividades que se entregó, se está realizando el diseño y elaboración de instrumentos para el apoyo de la dictaminación de solicitudes.

Las fases de publicación de Convocatoria y recepción de Solicitudes son posteriores, en este momento, estamos en la fase de diseño, aprobación y registro del distintivo.



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

El día miércoles 07 de julio, del presente año, se sostuvo reunión con el **C. Héctor Arronte Calderón**, Director General de la Industria; el **C. Luis Gerardo Zwittag Solana**, diseñador; la **C. Ayde Moncada Maldonado**, en representación del Director General de Industria; la **C. María de los Ángeles Martínez García**, personal de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla, quienes apoyaron para hacer una primer propuesta del logotipo que será presentado al Subsecretario de Desarrollo Rural, a la Titular de la Secretaría y posteriormente al Subcomité.

Se llevó a cabo la sesión el día 23 de abril del presente año mediante plataforma Zoom, estableciéndose los siguientes Acuerdos:

1. Dar continuidad a las actividades.
2. Programar nuevas reuniones para análisis y retroalimentación.
3. Elaborar la documentación y papelería que servirá como guía para la recepción de solicitudes, su evaluación y en su caso para el otorgamiento del distintivo.

5. Distintivo Empresa Rural Sostenible

Se remitieron los siguientes Oficios a las Áreas de la Secretaría de Medio Ambiente Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Estado de Puebla, para invitarlos a una sesión virtual con la finalidad de revisar los avances sobre el Distintivo Empresa Rural Sostenible.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a
SDR/SSDR/DGIC/DIS-007/2021	20 de abril 2021	C. Javier Ángel González Cortés Jefe de Departamento de Vinculación con los Municipios Dirección de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes
SDR/SSDR/DGIC/DIS-009/2021	20 de abril 2021	C. Paola Lemini Rucabado Jefa de Departamento de Proyectos Estratégicos Dirección de Desarrollo Urbano e Impacto Ambiental
SDR/SSDR/DGIC/DIS-008/2021	20 de abril 2021	C. José Luis Alonso Hernández Jefa de Departamento de Banco de Proyectos y Gestión Concurrente Dirección de Planeación y Geomática
SDR/SSDR/DGIC/DIS-010/2021	20 de abril 2021	C. Gilberto Pacheco Ponce Jefe de Departamento de Iniciativas Sociales Instituto de Bienestar Animal

Se trabajó en una propuesta con una planeación en el sentido de elaborar los documentos para llevar a cabo el proceso de recepción de solicitudes y su posterior dictaminación, así como el proceso de diseño y registró del Distintivo.

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO *integridad*

La Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, propone que el seguimiento a las empresas que soliciten ser reconocidos con el Distintivo, pudieran realizarse con apoyo de alguna Asociación Civil, con el objetivo de hacer más eficiente el trabajo, tener mayor precisión en el tema de la sustentabilidad.

Se está en el proceso de elaboración de formatería que servirá para realizar la recepción, evaluación y dictaminación de solicitudes, así como para autorizar el otorgamiento del Distintivo.

Se llevó a cabo la reunión virtual en Zoom, el día 23 de abril del 2021, teniendo como puntos de Acuerdo:

1. Unificar los criterios de dictaminación para poder generar la cédula que se utilizará en este proceso.
2. Comenzar a trabajar el proyecto con un "Piloto" con las empresas que ya están identificadas o se identifiquen como "elegibles".
3. Para las visitas de supervisión y de campo se propone trabajar con una Asociación Civil que nos apoye en este proceso.
4. Realizar una propuesta de trabajo por departamentos.

Información reportada mediante Memorándum No. **SDR/SSDR/DGIC/DIS-091/2021**, de fecha 28 de junio del presente año.

La información y documentación antes mencionada, se adjunta en la Carpeta Electrónica en el **Anexo 4 inciso a)**.

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, continua con el inciso,

b) CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO RURAL 2019-2024.

Informo que mediante Memorándum No. **SDR/SSDR/233/2021**, de fecha 23 de junio del presente año, se solicitó a la Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategia, los avances del cumplimiento del Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2019-2024.

Por lo que cedo el uso la palabra a la **C. Dalinda Ornella Specia Miranda**, Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien informará los avances correspondientes del Programa Sectorial de Desarrollo Rural.

Para el Ejercicio 2021 mostró los avances al 30 de junio del presente sobre el Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2019-2024.

Respecto a la productividad del sector agropecuario me permito exponer a grandes rasgos la mecánica operativa de los Programas de la Secretaría considerando que se inicia desde

8



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

la publicación de Reglas de Operación y la Convocatoria correspondiente, el ingreso de solicitud de los productores a través de las ventanillas, la autorización de apoyos de las Comisiones Dictaminadoras, para posteriormente hacer entrega del apoyo.

Derivado de lo anterior, se esquematiza el avance de cada uno de los Subprogramas y Componentes de los Programas Operativos de la Secretaría de Desarrollo Rural.

De los 4 Componentes en función del Programa de Recuperación del Campo Poblano, que incluye "Recuperación de la Cafecultura Poblana", "Reconversión Productiva para Cultivos de Alto Valor Comercial", "Impulso Comercial de los Maíces Nativos" e "Impulso del Sector Pecuário, Apícola y Acuícola", se informa que todos contaron con un periodo de ventanilla comprendido del 19 de febrero al 30 de marzo del presente año y, en estos momentos, las Instancias Ejecutoras de los Componentes están revisando los expedientes de las Solicitudes y turnando la información a la Comisión Dictaminadora para la autorización de los apoyos de acuerdo con la suficiencia presupuestal.

De los 4 Subprogramas del Programa Desarrollo Rural, Productividad de los Pequeños Productores, el Subprograma "Desarrollo Económico Regional" contó con un periodo de ventanilla del 15 de febrero al 31 de marzo de 2021; y "Mujeres del Sector Rural" contó con un periodo de ventanilla comprendido del 19 de febrero al 31 de marzo de 2021, ambos Subprogramas se encuentran en la etapa de Autorización de apoyos; los Subprogramas Fortalecimiento e Impulso al Campo y Tecnificación del Campo cuentan con Reglas de Operación Publicadas y en la brevedad se estará publicando la Convocatoria de cada uno de ellos.

El Programa Atención a Siniestros Agroclimáticos cuenta con Reglas de Operación y Convocatoria publicadas, su periodo de ventanilla es todo el año al igual que la autorización de apoyos y su entrega; sin embargo, se divide en dos periodos, indicados como primavera-verano y otoño-invierno.

Respecto a "Mercado y Comercialización", la Secretaría de Desarrollo Rural tiene la Unidad Administrativa denominada Dirección de Vinculación a los Mercados, la cual a la fecha ha beneficiado a 165 empresas con asesoría en código de barras, imagen comercial, registro de marca, avisos de funcionamiento Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) y distintas certificaciones como Análisis de Peligro y Puntos Críticos de Control (Hazard Analysis and Critical Control Points - HACCP), Orgánico, Primus Global Food Safety (GFS V3.2), COFEPRIS, Food & Drug Administration (FDA) y Sistema de Reducción de Riesgos de Contaminación (SRRC), así como asesoría comercial y alta en aduanas.

Derivado de la vinculación a mercados se llevó a cabo la segunda Expo Café Orgullo Puebla los días 25, 26 y 27 de junio de 2021 en el Salón San Francisco, del Centro de Convenciones William O. Jenkins; la cual permitió concentrar en un mismo sitio a productores, compradores, baristas, consumidores y a todos los actores de la cadena del café. Las y los productores lograron comercializar 31 micro lotes de café de alta calidad. Se logró una cobertura de al menos 631 mil 350 personas a través de las redes sociales y más de 2 mil 400



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

asistentes durante los tres días de la Expo Café Orgullo Puebla. Cabe mencionar que se realizaron capacitaciones sobre buenas prácticas de producción, beneficio de café y uso de maquinaria a 531 productoras y productores de 9 regiones del Estado.

Respecto a la Gestión del Conocimiento y Desarrollo de Capacidades, me permito informar que la Secretaría cuenta con más de 60 técnicos de campo especialistas en las principales cadenas productivas, considerando los polos de desarrollo de cada una de ellas. Los técnicos instalarán más de 150 parcelas demostrativas y escuelas de campo para compartir conocimientos con los productores. Aunado a ello se hará un monitoreo de los apoyos para asegurar el éxito de los proyectos autorizados.

Respecto a Financiamiento Rural, se cuenta con 3 programas de importancia de los cuales, al 30 de junio de 2021, el Programa Comité de Apoyo a la Producción y Comercialización agropecuaria (CAPCA) ha beneficiado a 176 productoras y productores de 12 Municipios en cadenas de aguacate, ajo, chile miahuateco, frambuesa, haba, hortalizas, maíz, ovinos y sorgo; el Programa Fondo Puebla ha beneficiado con garantías líquidas a 4,551 productores de 32 municipios en cadenas de café y caña de azúcar; el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM) ha beneficiado con garantías líquidas a 14 empresas comercializadoras, procesadoras de alimentos y otras actividades del sector primario de 10 municipios.

Información reportada mediante Memorandum No. **SDR/SSDR/DGIC/DEPEE-097/2021**, de fecha 02 de julio del presente año.

La información y documentación antes mencionada, se adjunta en la Carpeta Electrónica en el **Anexo 4 inciso b).**

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, continua con el Desarrollo de la Sesión Ordinaria, en el tema de Estrategias transversales.

c) MESAS DE TRABAJO CON LAS DEPENDENCIAS

Informo que mediante Memorandum No. **SDR/SSDR/233/2021**, de fecha 23 de junio del presente año, se solicitó a la Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategia, informe los avances de las Mesas de Trabajo con las Dependencias Participantes.

Por lo que cede el uso la palabra a la **C. Dalinda Ornella Specia Miranda**, Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien informa los avances correspondientes a las Mesas de Trabajo con las Dependencias Participantes.

Se solicitó mediante Oficio a las Dependencias información sobre las acciones que han llevado a cabo de las Estrategias Transversales, del Programa Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, como se señala a continuación:



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

- **Secretaría de Infraestructura.**

Mediante Oficio No. **SDR/SSDR-105/2021**, de fecha 15 de junio del presente año, se solicitó a la **C. María Sara Pedraza López**, Subsecretaria de Infraestructura, de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, la información sobre las acciones que ha llevado correspondiente a las Estrategias transversales.

Quien mediante Oficio No. **SSI-2021/038**, de fecha 24 de junio del presente año, la Subsecretaria de Infraestructura informa lo siguiente:

De la Estrategia "**Fortalecer la infraestructura y tecnología en el campo poblano para el desarrollo productivo en las Regiones del Estado**";

De la línea de Acción 2 "Mejorar las vías de comunicación y los sistemas de Transportes que propicien el intercambio eficiente de los productos y servicios derivados del campo".
Se realizó lo siguiente:

1. Rehabilitación del camino de conexión entre comunidades y sacacosechas San Juan Tenexapa-Pueblo Nuevo Dos Ríos, en el Municipio de Heytamalco, Pue., con una longitud de 26 kilómetros.
2. Rehabilitación del camino de conexión entre comunidades y sacacosechas Tacalsps-Cecna, en el Municipio de Ixtepec, Pue., con una longitud de 8 kilómetros.
3. Rehabilitación del camino de conexión entre comunidades y sacacosechas en el Municipio de Yahonáhuac, Pue., con una longitud de 5.7 kilómetros.

De la línea de acción 4 "Desarrollar infraestructura y equipamiento de abasto y comercio", se llevaron a cabo las siguientes acciones:

1. Rehabilitación del rastro municipal en la localidad de Teziutlán, perteneciente al Municipio de Teziutlán, Puebla (elaboración de Proyecto para rehabilitación de rastro en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural y Municipio Beneficiado, proyecto enfocado a realizar su equipamiento posterior).
2. Rehabilitación del rastro municipal en la Localidad de Xicotepec de Juárez, perteneciente al Municipio de Xicotepec, Puebla (elaboración de Proyecto para rehabilitación de rastro en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Rural y Municipio beneficiado, proyecto enfocado a realizar su equipamiento posterior).
3. Rehabilitación y ampliación de mercado en el Municipio de San Salvador el Seco, Puebla. (se trabaja en conjunto con el Municipio para la validación de Proyecto y ejecución posterior de la obra por parte de esta Secretaría de Infraestructura).

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

11

22 Oriente 1413, barrio de "El Alto"

Puebla, Pue. C P 72290 Tel. (222) 2 27 41 01
sdr@puebla.gob.mx | www.sdr.puebla.gob.mx



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

- 4. Terminación de la primera etapa del mercado Municipal "Hermanos Serdán" en el Municipio de Huejotzingo, Puebla. (se trabaja en conjunto con el Municipio para la validación de Proyecto y ejecución posterior de la obra por parte del Municipio).

- **Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial.**

Mediante Oficio No. **SDR/SSDR-105/2021**, de fecha 15 de junio del presente año, se solicitó al **C. Santiago Crehueras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, proporcionara la información sobre las acciones que se han llevado a cabo correspondiente a las Estrategias Transversales.

La **C. Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, informa mediante Oficio No. **SMADOT.DPG-0056-2021**, de fecha 30 de junio del presente año, las siguientes acciones realizadas:

De la línea de acción "Promover mecanismos de adaptación en el medio rural para mitigar los impactos negativos del cambio climático y de la contaminación ambiental", se llevaron a cabo las siguientes

No.	Acciones realizadas	Documentación soporte
1	Promover buenas prácticas de prevención para atender los efectos causados por el cambio climático.	Jornadas de concientización y conversatorios sobre cambio climático
2	Promover el uso de tecnologías innovadoras para hacer eficiente el desarrollo productivo y la transición energética en el medio rural.	Foro Regional Virtual. - Tendencias de la transición energética frente al cambio climático en el mundo
3	Impulsar el desarrollo de tecnologías para la adaptación de las especies forestales y agropecuarias al cambio climático.	Área de oportunidad
4	Impulsar la producción de manera sostenible para mitigar el cambio climático	Programación de acciones para impulsar la producción de manera sostenible con productores de Agave

- **Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas.**

Mediante Oficio No. **SDR/SSDR-104/2021**, de fecha 15 de junio del presente año, se solicitó al **C. Serafín Germán Solís Carrera**, Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto



Secretaría de Desarrollo Rural

Cobierno de Puebla

#PRO integridad

Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla la información sobre las acciones que ha llevado correspondiente a las Estrategias transversales.

Mediante Oficio No. **DDCIIPPI/06/2021**, de fecha 07 de julio de 2021, el Instituto Poblano de Pueblos Indígenas, informa que "no es ejecutor de gasto, y sus acciones están encaminadas a incidir en la identificación de áreas de oportunidad tanto en el diseño como en la implementación de instrumento de política pública que permitan a pueblos indígenas y afroamericano ejercer su derecho plenamente.

Derivado de lo anterior, se informa que los programas operativos de la Secretaría de Desarrollo Rural, dan prioridad a 75 municipios indígenas o con presencia indígena reiterando el compromiso de apoyo a este sector.

La información y documentación antes mencionada, se adjunta en la Carpeta Electrónica en el **Anexo 4 inciso c).**

d) Indicadores

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, informa que mediante Memorandum No. **SDR/SSDR/233/2021**, de fecha 23 de junio del presente año, se solicitó a la Dirección de Planeación, Evaluación y Estrategia, informe los avances de los Indicadores del Programa Sectorial de Recuperación del Campo Poblano.

Por lo que cedo el uso la palabra a la **C. Dalinda Ornella Specia Miranda**, Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien informa los avances correspondientes:

Me permito hacer de su conocimiento el estatus de los Indicadores del Programa Sectorial de Desarrollo Rural 2019-2024.

Respecto al PIB Estatal del Sector Primario consultados en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se obtuvo una línea base de \$ 24,613.14 millones de pesos y un decrecimiento a 2019 de 175.6 millones de pesos, no existen datos actualizados para 2020 y se considera una meta a 2024 de \$ 26,855.00 millones de pesos.

La variación porcentual del ITAE del Sector Primario de acuerdo al INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal. Año Base 2013 Serie del primer trimestre 2010 al cuarto trimestre de 2020 consultado el 29 de abril de 2021; se obtuvo que para 2018 se considera 2.33%, en 2019 disminuye a -0.71%; sin embargo, para 2020 se observa un aumento considerable que permite llegar al 4.40%; teniendo como meta el 1.85%.

El porcentaje de Mujeres Atendidas en el Sector Primario respecto al total ocupado en el Sector, obtenido del INEGI. Sistemas de Cuentas Nacionales de México. Indicador trimestral de la actividad económica estatal. Año base 2013 serie del primer trimestre 2010 al cuarto



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

trimestre de 2020 consultado en 29 de abril de 2021. Obteniendo que en 2018 se considera 19.25%; para 2019 un 19.88% y para 2020 un 19.26% a pesar de que este último muestra una disminución respecto al año 2019, si se considera la línea base 2018, se puede notar un ligero aumento. La meta para 2024 se encuentra en 29.26%.

Del Padrón de Beneficiarios de la Secretaría de Desarrollo Rural se obtienen los datos de los indicadores de Mujeres del Sector Rural atendidas y porcentaje de Mujeres Indígenas del Sector Rural atendidas de los cuales se pone a la vista la gráfica de avance de ambos indicadores en los cuales se puede observar que desde 2019 se alcanzó y superó la meta para el año 2024; cabe destacar que el crecimiento del indicador ha continuado para el año 2020.

De los indicadores de Valor de la Producción Agropecuaria, variación del Valor de la Producción acuícola, Valor de la Producción Agropecuaria y Variación del Valor de la Producción Pecuaria consultada en el servicio de información agroalimentaria y pesquera se obtiene que respecto a la Variación del valor de la producción acuícola se cuenta únicamente con datos de 2018; del indicador Valor de la Producción Agropecuaria para 2019 se observa un ligero decrecimiento; sin embargo, los indicadores valor de la producción agropecuaria y variación del Valor de la Producción Pecuaria se indica un crecimiento de \$ 1,765.13 millones de pesos y \$ 1,452.77 millones de pesos respectivamente.

Información reportada mediante Memorandum No. **SDR/SSDR/DGIC/DPEE-097/2021**, de fecha 2 de julio del presente año.

La información y documentación antes mencionada, se adjunta en la Carpeta Electrónica en el **Anexo 4 inciso d).**

d) Propuesta de mejora

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, comenta que dentro de las actividades que contempla el Programa de Trabajo del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano en la Actividad 10 que a la letra dice "Proponer las mejoras para optimizar el funcionamiento del Subcomité", por lo que cede el uso la palabra al **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos, quien realiza una cordial invitación a los integrantes y miembros de "EL SUBCOMITE" para que en el formato expuesto puedan apoyar con algunas propuestas de mejora para optimizar el funcionamiento del Subcomité, haciéndolas llegar al correo sdr.subdesarrollorural@gmail.com, de preferencia durante este mes.

La información y documentación antes mencionada, se adjunta en la Carpeta Electrónica en el **Anexo 4 inciso d).**

Acuerdo SSRCP.SSO.IV/08/07/2021.

14



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

En desahogo del punto Sexto del Orden del Día, los miembros de "EL SUBCOMITÉ", aprueban por unanimidad de votos los avances reportados del Programa de Trabajo del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano 2021, por los responsables de cada tema.

VII. AVANCE DE LOS TRABAJOS CON LA AGENCIA ESTATAL DE ENERGÍA.

En desahogo del punto Séptimo del Orden del día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, da el uso de la palabra al **C. Juan Espidio Balbuena**, Director de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien presenta los avances del cumplimiento de los Trabajos con la Agencia Estatal de Energía.

La Agencia Estatal realizó dos talleres con el objetivo de lograr la cobertura universal de energía eléctrica en el Estado en los cuales la Dirección de Innovación y Sustentabilidad participó.

Primer taller 1.1 UK Pact realizado el 12 de mayo de 2021

Taller de análisis y planeación para lograr la cobertura universal de energía eléctrica en el Estado de Puebla.

Segundo taller 1.2 UK Pact el 26 de junio de 2021

Taller de análisis de fuentes de financiamiento para lograr la cobertura universal de energía eléctrica en el Estado de Puebla.

Mediante estos talleres se identificaron las características y necesidades de la población objetivo y su entorno, queda pendiente por definir acciones futuras.

Reunión de trabajo sobre uso de energías limpias el 31 de mayo de 2021

Se sostuvo una reunión de trabajo entre el **C. Daniel Gómez Ocaña**, Director de Gobernanza y Concertación Social de la Agencia Estatal de Energía, personal de su Dirección; la **C. Dalinda Ornella Specia Miranda**, Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia de la Secretaría de Desarrollo Rural y el **C. Juan Espidio Balbuena**, Director de Innovación y Sustentabilidad, en la cual se analizaron opciones para incorporar equipos basados en el uso de energías limpias en los Programas que opera la Secretaría de Desarrollo Rural, mismo que se encuentra en la etapa de análisis y diseño de estrategias.

Acuerdo SSRCP.SSO.V/08/07/2021.

En desahogo del punto Sexto del Orden del Día, los miembros de "EL SUBCOMITÉ" aprueban por unanimidad de votos los avances reportados del cumplimiento de los Trabajos con la Agencia Estatal de Energía por la Dirección de Innovación y Sustentabilidad de la "SECRETARÍA".

VIII. PARTICIPACIÓN DE LOS INTEGRANTES E INVITADOS.

15



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

De conformidad al punto Octavo del Orden del día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural cede el uso de la palabra a los presentes para proponer algún proyecto que se quiera trabajar de manera conjunta a efecto de hacer las manifestaciones que consideren conducentes.

En uso de la voz, cede la palabra al **C. Jorge Luis Zenil Alva**, Director de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes, de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, quien presenta la propuesta de Proyecto Santuario de Abejas en conjunto con el Programa Abejas por México, la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial, para describir la problemática, tenemos un problema de extinción de las abejas no solo en México si no a nivel global, y está exacerbado por el tema de la agricultura intensiva, el uso de los plaguicidas en específico los neonicotinoides y el cambio climático que afecta la biodiversidad y los ecosistemas. Tenemos a nivel mundial una pérdida de al menos del 20% de colmenas al año, por el síndrome de colapso de colmenas y tenemos otro específicamente en el Estado, que es la falta de sensibilización y conocimiento del manejo de las abejas. Tenemos identificado que es un sector muy importante de manera socioeconómica y ecológica la gestión de las abejas para el tema de desarrollo rural el 75% de los productos agrícolas para consumo humano, está estimado que depende de los polinizadores, en específico se usa a las abejas. De acuerdo a las cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), ha descendido el volumen de producción de miel en el Estado de Puebla y también tenemos pocas iniciativas dedicadas a la resolución de este problema, por lo tanto el Programa Abejas por México propone el desarrollo de un espacio santuario de las abejas, donde se pueda recolectar y poner a trabajar los enjambres rescatados, una vinculación con Organismos del Estado, como Protección Civil, Bomberos, Municipios, para rescatar estos enjambres y llevarlos al santuario de abejas, educar y dar apoyo en zonas rurales con capacitación e insumos para la cría de las abejas, para incentivar la práctica del cuidado de los enjambres, con esto tendríamos las bases para obtener recursos e impulsar estos proyectos productivos. Como tal Abejas por México ya tiene experiencia y éxito trabajando aquí en el Estado de Puebla, en Huejotzingo, Calpan, Cholula y Huamantla, teniendo buenos impactos, lo que se espera de este proyecto es que tengamos un mejor desarrollo socioeconómico en el tema de la apicultura y que nos volvamos un estado líder en el tema del cuidado ambiental de la biodiversidad y también desarrollo socioeconómico de esta actividad productiva.

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, comenta que es un placer tener un proyecto de estas características y presentarlo en el Subcomité porque la idea es poder socializar la información y poder seguir impulsando algunos proyectos de manera intersecretarial.

El **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, cede la palabra al **C. Luis Alberto Villarreal Manzo**, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS), quien comenta: Con mucho gusto saludarlos a todos y en relación a este proyecto, el Colegio de Posgraduados en el Campus Puebla, siendo una Institución de enseñanza e investigación de ciencias agrícolas, tenemos una propuesta de una Maestría Profesionalizante en Desarrollo e Innovación en fruticultura familiar, hemos hecho ya

16

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

22 Oriente 1413, barrio de "El Alto"
Puebla, Pue C P 72290 Tel. (222) 2 27 41 01
sdr@puebla.gob.mx | www.sdr.puebla.gob.mx



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

el trabajo de varios meses en un grupo de 12 profesores integrando en una currícula de 24 cursos, para ofrecerlo a técnicos a profesionales de nuestras instituciones de servicio y también educativas y de investigación aquí en el Estado y de otros Estados aledaños y lo que está requiriendo por parte de nuestro Consejo General Académico para autorizar dicha maestría, es un estudio de mercado, el cual ya lo tenemos estructurado y únicamente lo que nos hace falta es aplicar una encuesta, no tan solo a interesados en ingresar en una maestría, si no también aquel profesional que pudiera estar participando en actividades frutícolas en nuestras regiones, llámese estos frutales de pepita, de café, de frutillas, como frambuesas, arándanos, etc. y en todo caso se enviará un correo para pedir el apoyo para que los técnicos adscritos a la Secretaría apoyarnos a contestar este cuestionario y conocer la opinión, pertinencia, relevancia, la trascendencia que pudiera tener en un momento dado, pensamos próximamente acá en el Colegio, si no es en este periodo de otoño, sería para primavera del 2022, una vez que pudiéramos estar haciendo las gestiones con el CONACYT, para su reconocimiento en el Sistema Nacional de Postgrados que viene a sustituir al Programa Nacional de Postgrados de Calidad, del nuevo sistema de CONACYT, es información que quisiera compartir, le estoy enviando un comunicado a Usted, agradeciéndole de antemano su valioso apoyo, para que pudieran coadyuvar desde la Secretaría de Desarrollo y la Secretaría de Agricultura y otras Instituciones en apoyarnos para este estudio requisito para la aprobación de nuestra propuesta del Programa de Maestría en Fruticultura Familiar. Les agradezco la atención a todas y todos.

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, comenta que va a ser un placer podernos sumar a la construcción de una Maestría dentro del Colegio, y que la mayoría de los que estamos en este Subcomité entendemos la importancia que tiene el poder enriquecer la oferta educativa dentro del Estado, sin duda el Colegio de Posgraduados es un bastión en relación a los postgrados dentro del Estado y a nivel Nacional y con todo gusto lo podemos sociabilizar con todos los técnicos que están en la Secretaría y en las diferentes áreas, también lo podemos compartir con el Subsecretario Creuheras, con quien compartimos también mucho el trabajo en ese sentido y pudiéramos estar teniendo mayor impacto y podamos robustecer la información que se va a recopilar para su análisis, con muchísimo gusto cuenta Usted con nosotros.

En uso de la voz el **C. Luis Alberto Villarreal Manzo**, Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS), quien comenta: le agradezco Dr. y a todos Ustedes y lo traigo a colación también con la correspondencia con el proyecto de abejas del Proyecto de Apicultura, en donde estos insectos benéficos ayudan sobremanera en la parte de polinización y fecundación, son los que propician que en un momento dado tengamos el fruto disponible para su consumo, son parte elemental de esa cadena natural, la polinización, fecundación y la fructificación de nuestras plantas y de nuestros frutales en particular.

En uso la palabra, el **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos, comenta que efectivamente el tema de polinizadores, un tema relevante para la subsistencia de la humanidad, hoy en día muy amenazado los polinizadores y entre ellos de alta relevancia, los esfuerzos que se pueden realizar con abejas, y desde la Secretaría se han impulsado algunas iniciativas, estamos construyendo la propuesta de lo que puede ser una Ley Estatal de Polinizadores que sin duda se suma a los esfuerzos que se están planteando por



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

parte de la Secretaría del Medio Ambiente y seguramente se irán cubriendo otras necesidades de algunas áreas que están aquí presentes, por el momento se está creando la propuesta y si alguien tuviera el interés de sumarse sería muy interesante poder contar con otros esfuerzos y otras opiniones.

En uso de la voz, el **C. Heriberto López Antonio**, Analista adscrito a la Subsecretaría de Producción y Productividad Primaria, quien comenta que la Secretaría de Desarrollo Rural ha estado en reuniones de trabajo con la Agencia de Cooperación Alemana la GIZ, en donde se está construyendo una propuesta de colaboración, para trabajar en el tema de polinizadores, junto con esta agencia internacional, creo que vale la pena conjuntar todos los esfuerzos, para trabajar hacia un mismo propósito.

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, comenta que: va a ser un placer poder trabajar este proyecto, en coordinación, podemos hacer una suma de esfuerzos y podemos llevar a buen puerto un proyecto tan importante, como el que nos acaba de poner en la mesa, la Secretaría de Desarrollo Rural siempre se va a sumar a los esfuerzos que impulse la Secretaría del Medio Ambiente, que somos sus aliados.

En uso de la voz, el **C. Santiago Creuheras Díaz**, Subsecretario de Gestión Ambiental y Sustentabilidad Energética, manifiesta que esta muy agradecido: ya escuchamos el entusiasmo de alguno de los integrantes y de alguna de las otras sinergias que se pueden realizar incluso incluyendo operaciones del extranjero que pueden aportar seguramente asistencia técnica y recursos, así que lo dejamos aquí en la mesa para ir construyendo.

En uso de la voz el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural, comenta que se va a proponer un enlace, por parte de la Secretaría de Desarrollo Rural, con el **C. Jorge Luis Zenil Alva**, para que puedan estar en contacto con este proyecto y se pueda dar seguimiento y se pueda avanzar, para que en las siguientes sesiones se realice una presentación de avances de este proyecto.

IX. ASUNTOS GENERALES

Asimismo, y toda vez que se han desahogado todos los puntos señalados en el Orden del día y no habiendo asuntos que tratar, se procede al cierre de la Segunda Sesión Ordinaria del "EL SUBCOMITÉ" 2021.

X. INTEGRACIÓN Y LECTURA DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN.

En desahogo del punto Décimo del Orden del día, el **C. Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural cede el uso de la palabra, al **C. Sergio Zepeda Rodríguez**, Director General de Servicios y Apoyos Técnicos y Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Rural, quien dará lectura a los acuerdos establecidos en la presente sesión.



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Acuerdo	Descripción
SSRCP.SSO.I/08/07/2021	Los miembros de "EL SUBCOMITÉ", aprueban por unanimidad de votos Orden del día, presentado para el desarrollo de la sesión.
SSRCP.SSO.II/08/07/2021	Los miembros de "EL SUBCOMITÉ", por unanimidad de votos ratifican el contenido del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2020 y Primera Sesión Ordinaria 2021 y de sus anexos de "EL SUBCOMITÉ" y aprueban la omisión de la lectura.
SSRCP.SSO.III/08/07/2021	Los miembros de "EL SUBCOMITÉ", aprueban por unanimidad de votos las acciones realizadas como seguimiento de los acuerdos, correspondientes a la Primera Sesión Ordinaria 2021, mismos que manifiestan darse por enterados de lo reportado.
SSRCP.SSO.IV/08/07/2021	Los miembros de "EL SUBCOMITÉ", aprueban por unanimidad de votos los avances reportados del "Programa de Trabajo del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano 2021" por los responsables de cada tema
SSRCP.SSO.V/08/07/2021	Los miembros de "EL SUBCOMITÉ" aprueban por unanimidad de votos los avances reportados del cumplimiento de los Trabajos con la Agencia Estatal de Energía, por la Dirección de Innovación y Sustentabilidad.

XI. CLAUSURA.

Agotado el Orden del Día, siendo las 18:37 horas del 08 de julio del presente año, y habiéndose leído el contenido de este Instrumento, se da por concluida la presente sesión, procediendo los que en ella intervinieron a firmar la presente Acta relativa a la Segunda Sesión Ordinaria "EL SUBCOMITÉ" al margen y calce, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, la cual se firma en dos tantos.

Suplente de la Coordinadora de "El SUBCOMITÉ"

C. Oscar Hernández Fernández
Subsecretario de Desarrollo Rural
de la Secretaría de Desarrollo Rural
del Gobierno del Estado de Puebla

Integrante

C. Santiago Creuheras Díaz
Subsecretario de Gestión Ambiental y
Sustentabilidad Energética de la Secretaría
de Medio Ambiente, Desarrollo
Sustentable y Ordenamiento Territorial del
Gobierno del Estado de Puebla



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Integrante

C. Guillermo Malpica Soto,
Subsecretario de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla

Integrante

C. Serafín Germán Solís Carrera
Director de Desarrollo con Identidad Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado

C. Alejandro González Roldán
Subsecretario de Planeación, de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitada

C. Elsa María Ruiz Betanzos
Subsecretaria de Opciones Productivas para el Bienestar de la Secretaría del Bienestar del Gobierno del Estado de Puebla

Invitada

C. María Sara Pedraza López
Subsecretaria de Infraestructura, de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla.

Invitado

C. Edwing Esau Castelán Martínez
Director General de Información Laboral de la Secretaría del Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Invitada

C. Sagrario Villamil Delgado
Directora de Evaluación de la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado de Puebla

Invitada

C. María Catalina Reyes Santos
Directora de Transversalidad de la Perspectiva de Género de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla

Invitado

C. Miguel Ángel Andrade Torres
Director de Turismo Rural de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla

Invitado

C. Luis Alberto Villarreal Manzo
Responsable de las Funciones de Director del Campus Puebla del Colegio de Posgraduados (COLPOS)

Invitado

C. Antonio Rodríguez Bautista
Director de Desarrollo de Productos Turísticos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla

Invitado

C. Francisco Valencia Cerda
Director de Pueblos Mágicos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO *integridad*

Invitado

C. Herson Cruz García
Subdirección de Planeación, Promoción y Fomento a la Inversión, de la Agencia de Energía del Gobierno del Estado de Puebla

Invitada

C. Dalinda Ornella Specia Miranda,
Directora de Planeación, Evaluación y Estrategia, de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla;

Invitado

C. Juan Espidio Balbuena
Director de Innovación y Sustentabilidad de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla

Invitado

C. Jorge Luis Zenil Alva
Director de Gestión de Cambio Climático y Ciudades Inteligentes de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla

Invitada

C. Alejandra Bonifacio García
Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla

Invitado

C. Rodrigo Corro Fernández
Subdirector de Comercio Exterior de la Dirección General de Comercio de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla



Secretaría de Desarrollo Rural

Gobierno de Puebla

#PRO integridad

Invitado

C. Darío Antonio Arroy Sánchez
Jefe del Departamento de Tratamiento de Residuos Sólidos de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla

Invitado

C. Omar León Tapia
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla

Esta hoja de firmas corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial de Recuperación del Campo Poblano, de fecha ocho de julio de dos mil veintiuno.